

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 1 de 9

**Consejo o Mesa TUNJUELITO**  
**Acta N° 03 Sesión : Ordinaria**

FECHA: Abril 29 de 2016  
 HORA: 10:00 A. M.  
 LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Biblioteca Pública	Bibloreod	Juán Carlos Vega
Adulto Mayor	Ejercicio, Salud y Vida	Diva Benitez
Comunidades Negras	Mafrocol	Erminda Hinstroza
Música		Felipe Vanegas
Danza		Diana Marcela Escamilla
Artes Plásticas		Argemiro Colón
	Dirección Local de Educación	Carlos Vidal
Alcaldía Local	Referente de Cultura	Julieth Puerto
Bibliotecas Comunitarias	Enredarte	Clara Inés Sánchez
Equipamientos Culturales	El Contrabajo	Gisela Lozano
Gestora de Cultural	SCRD	Melina Sojo
Secretaría Técnica	SCRD	Yolanda Barrera

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad cultural	Roberto Barbosa

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asojuntas		Jorge Adelmo Moreno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 2 de 9

Junta Administradora Local		William Antonio Poveda
Música		Sandra Sarmiento
	IDRD	John Rosero
	CPL	Carmen Lilia Reina

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales)            14      

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales)            11      

**Porcentaje % de Asistencia**            78.57%      

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Informe Consejo de Planeación Local
5. Validación presencia sectores ausentes en el Clacp
6. Varios

**1. Verificación del quórum.**

Asisten a la sesión once consejeros.

**Melina Sojo. Gestora de Cultura. Secretaría de Cultura.** Inicia la sesión y presenta a la referente de planeación de la Alcaldía Local y coordinadora de la Casa de la Cultura de Tunjuelito.

**Julieth Puerto. Referente de Planeación Alcaldía Local. Coordinadora Casa de la Cultura.** “Hago parte de la Alcaldía Local de Tunjuelito. Es la primera vez que asisto al Consejo”. Reitera su disposición de trabajo, comenta que en la actualidad asiste dos veces por semana a la Casa de la Cultura, debido a que la mayor parte del tiempo se encuentra en la Alcaldía. Hace saber que ha contado con el apoyo del Sr. Roberto Barbosa, en la coordinación de espacios a las organizaciones, quien termina su contrato en la fecha.

Añade que la próxima semana fijará el horario de atención.

**Melina Sojo. Gestora de Cultura. Secretaría de Cultura.** Anuncia que le había comentado a Julieth sobre la presencia que históricamente el Clacp ha tenido en la Casa de la Cultura y el uso que los consejeros hacen de los espacios y de la oficina para sus reuniones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 3 de 9

Seguidamente los consejeros realizan una breve socialización: Clara Inés Sánchez ,Consejera por Bibliotecas Comunitarias; Diana Marcela Escamilla, Consejera de Danza; Felipe Vanegas, consejero de música y presidente del Clacp; Juan Carlos Vega, delegado por Biblored; Argemiro Colón, Consejero de Artes Plásticas; Melina Sojo, Gestora de Cultura; Yolanda Barrera, Profesional de Apoyo; Roberto Barbosa, apoyo administrativo de la Casa de la Cultura.

**2.Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.** Continúa la comisión conformada por las consejeras Carmen Lilia Reina y Diva Benítez.

**3.Seguimiento a tareas y compromisos.** Se envió el formato de matriz, resultado del encuentro de culturales.

#### **4.Informe Consejo de Planeación Local**

**Melina Sojo.** Anuncia que la consejera por el sector de música Sandra Sarmiento, estaba invitada para intervenir en este punto, pero en la mañana, mediante comunicación telefónica, se excusó de asistir a la sesión. Ante la circunstancia debe dar a conocer la información respectiva:

Contextualiza sobre la delegación al Consejo de Planeación Local, avalada por el Clacp de la Consejera de Música Sra. Sandra Sarmiento en febrero último, por el sector de cultura. Recuerda que no obstante carecer dicha delegación de voz y voto, era importante la presencia en tal espacio de participación. Comenta que la Señora Sarmiento le informó sobre la representación que tiene en el Consejo de Planeación Local, en la localidad de Rafael Uribe Uribe como su presidenta, de una parte y su figuración como integrante del Consejo Tutelar, en la misma localidad.

Le ha dicho la Señora Sarmiento, que antes de realizar su inscripción a los Consejos de Planeación, tanto de Tunjuelito como de Rafael Uribe Uribe, hizo la consulta y le respondieron que no existía impedimento. De igual modo le hizo saber que el día de las elecciones del CPL , se enteró de que la Señora Sandra Milena Ospina, estaba inscrita por el sector cultura a éste Consejo de Tunjuelito.

En la actualidad, la Señora Ospina figura como suplente ante el Consejo de Planeación Local por el sector de Cultura.

Fama, la organización cultural que orienta la Señora Sandra Milena Ospina, desarrolla un proyecto artístico mediante la danza y la música, dirigido a población vulnerable - niños y jovencitas -, en el sector de El Tunal; ha participado en el Festival Convidarte. Melina agrega que realizó la consulta sobre el tema y legalmente no hay dificultad. La consejera Sandra Sarmiento estaba invitada para presentar a la Señora Sandra Milena Ospina hoy ante el Clacp y propiciar así, una articulación de trabajo.

**Argemiro Colón Consejero de Artes Plásticas.** Se pronuncia al respecto y dice que debe haber un impedimento para representar a dos localidades al tiempo. A lo que contesta Melina que averiguó con Idpac y le dijeron que la norma no impide tal representación. Comenta que el CPL no pudo atenderla. Pueden realizar un acuerdo interno. Sandra Sarmiento consultó si podía renunciar al CPL y quedar Sandra Milena Ospina como representante. Es importante que como

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p align="center"><b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b></p>	<p>CÓDIGO</p>	<p>FR-01-PR-GOB-07</p>
		<p>VERSIÓN</p>	<p>02</p>
		<p>FECHA</p>	<p>25/09/2015</p>

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 4 de 9

Clacp se disponga de una estrategia para el trabajo de Encuentros Ciudadanos.

**Juán Carlos Vega. Delegado Biblored.** Indaga sobre cuál es el requisito para conformar el CPL si ser residente o trabajar en la localidad. El día de la postulación no hizo manifestación alguna, es un tema de disponibilidad. Tal vez se postuló pensando en ser propositiva.

**Gisela Lozano. Consejera de Equipamientos Culturales.** Le reitera que se requiere ser residente y tener trabajo comunitario.

**Diana Marcela Escamilla. Consejera de Danza.** Pregunta si la representación en el CPL se puede ceder a la señora Sandra Milena Ospina de la Fundación FAMA ?. Melina argumenta que es importante no perder la articulación, se puede proponer al CPL el cambio o el nombramiento de otra persona, en vista de la situación.

**Gisela Lozano.** Dice que viendo la importancia del tema y los informes, sería bueno mirar qué consejero puede asumir la representación en el CPL, ella no conoce a la señora de la Fundación referida.

**Juan Carlos Vega.** Anota que la nueva representación saldrá de esta reunión.

**Gisela Lozano.** Comenta que hablará con Sandra Sarmiento sobre la circunstancia presentada. Se analiza la designación de un representante.

**Diva Benitez. Consejera de Adulto Mayor.** Solicita claridad sobre el punto. El consejero Argemiro Colón le aclara la situación de la duplicidad en la representación de Sandra Sarmiento al CPL de Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe Uribe, siendo presidenta de éste último. Y su figuración como integrante del Consejo Tutelar de la localidad 18.

**Juan Carlos Vega.** “Nos parece que debiera renunciar a uno de los dos Consejos. Por disponibilidad y empoderamiento”. Podríamos proponerle a doña Carmen Lilia. A lo que responde doña Diva que la señora Carmen Lilia es suplente en el renglón de Adulto Mayor, ante el CPL.

**Gisela Lozano.** Propone que sea doña Carmen Lilia, la persona para presentar al sector cultura ante el CPL, tras la eventualidad. Se efectúa la consulta telefónica, la señora acepta la designación. Se concluye que la comunicación a dirigir al CPL, informará que el Clacp otorga su aval a la señora Carmen Lilia Reina, por el sector cultura.

**Melina Sojo.** Informa que señor Alcalde Local Yeisonn Chipatecua, solicitó al CPL revisión del presupuesto del proyecto que está ejecutando la Fundación Fungescol sobre los Encuentros Ciudadanos. Agrega que existe otra propuesta de metodología y al día de hoy, no se conoce sobre instalación de los Encuentros. Invita a los consejeros a considerar una revisión del Reglamento Interno del Clacp. “Son ustedes quienes deben realizar los cambios”. Al comienzo del año 2015 se socializó a los consejeros vigentes a esa fecha, no se consideraron cambios. Se hará llegar de nuevo el Reglamento mediante el correo, pueden ir adelantando sugerencias sobre el tema y en la próxima sesión unificar las modificaciones.

## 5. Validación de sectores ausentes.

La mayoría de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bogotá están con sectores

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 5 de 9

ausentes, se ha sugerido desde la oficina de participación que el mismo consejo mire la validación, porque el Consejo es autónomo para realizarla. La metodología puede ser mediante entrevistas, por ejemplo, ó a través de hoja de vida. Se dá apertura a la discusión para nutrir el Clacp.

**Yolanda Barrera. Técnico Profesional. Secretaría de Cultura.** Menciona que sectores como Teatro, Mujeres, Literatura, Artesanos, Jóvenes, Discapacidad, Lgbti, Patrimonio, carecen de representante. Melina dice que una estrategia puede ser que los sectores conformados en Mesa o Consejo, envíen un delegado. Por ejemplo la Cio – Casa de Igualdad y Oportunidades; el Consejo Local de discapacidad; la Plataforma de Jóvenes; la Mesa de Grafiti.

**Argemiro.Colón .** Argumenta que Grafiti debe ser un anexo a las Artes Plásticas

**Melina Sojo.** Pregunta si la estrategia para quienes no conforman Mesa es mediante invitación?

**Gisela Lozano.** Plantea la posibilidad de conversar con Luis Alberto González, el representante en el Clacp anterior por el sector de Literatura; con la candidata por el sector de Teatro Carolina Chávez, quien no alcanzó el umbral en las recientes elecciones del Clacp y también se comunicará con la representante por el sector de Patrimonio, hasta el año 2014, Gloria González.

**Felipe Vanegas. Consejero de Música.** Hará contacto con la Plataforma Juvenil, en vista de que ha podido percibir una dinámica de los jóvenes para apoyar el arte y la cultura. También entablará comunicación con el sector de Lgbti, y el renglón de Artesanos.

**Melina Sojo.** Se receptan varias hojas de vida de un mismo sector, ello permite una mejor selección. Ellos tendrían Voz y Voto ?. Gisela responde afirmativamente.

**Erminda Hinestroza. Consejera de Comunidades Negras.** Inquieta si independientemente a representar éste renglón, se puede postular en juventud la comunidad negra. Gisela responde positivamente.

**Felipe Vanegas.** Acota que Javier Beltrán, representante de Grafiti, quien se encuentra presente, desea ser parte del Clacp. Melina señala que su sector, mediante carta lo puede avalar.

**Juan Carlos Vega.** Considera muy importante que desde la dinámica territorial se empiecen a ampliar los sectores integrantes del Clacp, en alusión a la participación de Grafiti.

## 6.Varios.

**Clara Inés Sánchez. Consjera de Buibliotecas Comunitarias.** Propone la realización de una visita por parte del Clacp a las Bibliotecas Comunitarias del territorio, tendiente a indagar por sus necesidades. Sobre el tema Juan Carlos dice que existe un diagnóstico y una cartografía de éstas. El ejercicio de campo permite mejor acercamiento, señala.

**Gisela Lozano.** Dice que el Clacp tiene un espacio acá. Una oficina que cuente con teléfono, computador. Relata que durante dos años se destinaron recursos para la construcción de ésta Casa, tiempo en el que no hubo ejecución de proyectos, porque la base cultural cedió ese recurso para la adecuación de la Casa de la Cultura. Señala que ha tenido conocimiento de que el Centro de Información Local se trasladó a la Biblioteca. “Si vamos a tener que estar a cada rato pidiendo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 6 de 9

permiso”.

Debemos mirar como queda lo del CEPA – Centro de Pensamiento del Agua - , le dimos vida. Sería bueno que nos digan cómo va a quedar. Conocer el presupuesto de proyectos. A partir de junio comienza Bogotá Mejor para todos.

Enfatiza que a éste sitio, es a donde llega la gente. La Casa de la Cultura ha logrado posicionarse con esfuerzo. Señala que el 18 de mayo se realizará aquí , el Consejo Distrital de Casas de la Cultura. No podemos retroceder.

Solicita al Equipo Local, una reunión con el alcalde.

**Julieth Puerto.** Comenta sobre el tema de espacios en la Casa, que existe un reglamento. Se debe solicitar el espacio mediante una carta, que se radica en la alcaldía, evitando así, el cruce de préstamo y también como insumo del informe sobre disposición de espacios, cada mes. En lo que tiene que ver con el computador, dice que éste es de la Secretaría de Cultura.

El punto de información se trasladó por decisión propia. Con relación al espacio del Cepa y demás, agrega no tener conocimiento. En cuanto a proyectos, anota que luego de los Encuentros, se priorizan proyectos, se formula y empezará la ejecución.

**Juan Carlos Vega.** Hablando del nuevo sitio del Centro de Información Local, aclara que como red, la Biblioteca hace parte de la Secretaría de Cultura y considerando que el servicio de Información Local es para la comunidad, de ésta manera se logra articulación, permitiendo conocer toda la oferta cultural, mediante el acceso a los espacios físicos. Melina agrega que esa fue una de las estrategias, la articulación. Con relación a complemento de información, Juan Carlos hace la invitación a las organizaciones que han realizado proyectos en la localidad, para la donación de materiales, los cuales fortalecerán el insumo de conocimiento producido en el territorio. La información de doble vía : organizaciones a institución y de institución a organizaciones.

**Melina Sojo.** Anota que el Equipo Local de Cultura termina funciones el día 31 de mayo, por tanto el traslado del computador corresponde a ésta causa.

**Carlos Vidal. Delegado por el DILE.** Presenta excusas por la tardanza y manifiesta su incomodidad con respecto a los espacios a utilizar en la Casa de Cultura, por parte de los artistas, las organizaciones y el Clacp. Dice que no se trata de mendigar, se tiene un derecho y una obligación a su vez con la comunidad, que nos eligió para mostrar los avances. Es importante que tengamos una oficina. La cultura tiene su lugar y el lugar es la Casa de la Cultura.

Si estamos aportando a la cultura, esperamos que la administración aporte a los gestores culturales. Como bienestar para la parte cultural. Se pide la reunión con el alcalde y con el representante Edil en cultura, para fijar la proyección nuestra.

**Gisela Lozano.** Pregunta a Julieth sobre los proyectos en ejecución.

**Julieth Puerto.** Responde que no hay proyectos en ejecución en este momento, las tareas se circunscriben al empalme de la administración. Una vez terminen los Encuentros, se prioriza, se formula y se ejecuta. Nos envían su cronograma, mes a mes se publica en la cartelera. Si

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 7 de 9

necesitan implementos de la Casa, especificarlo, esto por el tema de inventario. En caso de pérdida del instrumento debe reponerse, por ello debe haber claridad sobre el responsable de los espacios. No se niega el préstamo a nadie.

**Gisela Lozano. Consejera Equipamientos Culturales.** Pregunta si el Clacp tiene que pasar carta ?. Julieth responde que por disposición del lugar, sí. Al momento que hay una reunión extraordinaria me comentan y les contesto. Reunión con antelación a una semana, hay tiempo para pasar la carta.

**Melina Sojo.** En función de mediadora, le hace saber a Julieth sobre la elección del Clacp, mediante votación popular y la existencia de la Corporación Casa de la Cultura, integrantes de la base cultural. En esa condición, es posible que la solicitud de espacios se realice a través de un correo electrónico?. **Julieth Puerto.** anota que se le puede enviar la comunicación como tal, con la persona responsable, dirección, teléfono y ella lo radica, si es por desplazamiento que se dificulta, yo hago la gestión para que se radique. Dentro de la dinámica descrita, desde que recibió la Casa de la Cultura no ha tenido inconveniente. Quienes soliciten espacios en las instalaciones de la Casa deben pasar la carta 10 días antes, ello lo asegura. Se han presentado situaciones, por ejemplo, como escribir a las 8 p.m para un espacio a las 10 a.m. del día siguiente. Esto genera dificultades.

**Carlos Vidal .** Dice que si el Equipo de Cultura estaba aquí, y se presentaba algún inconveniente, se solucionaba el asunto. Solicita que por favor el funcionario designado para la Casa de la Cultura, coordine en caso de su ausencia, y no quede la Casa en manos de los vigilantes.

**Diana Marcela Escamilla.** Comenta que la oficina ya estaba para los consejeros. Julieth responde que en éste momento la bodega de la alcaldía se encuentra en reparación. Una vez se concluyan los arreglos, las cajas que ocupan la oficina, regresarán a la alcaldía.

**Gisela Lozano .** Anota que se hace necesario el Centro de Información Cultural en la Casa de la Cultura. Tal vez un día de atención en la Biblioteca y otro día acá. Esto se puede hablar en la reunión con el alcalde. Me sentí muy triste cuando vi el correo. Hemos ganado ese espacio, ojalá el equipo continúe .

**Melina Sojo.** Señala que el asunto se hablará con el alcalde, pero el sitio es muy complejo para las funciones de la persona que ejerce tareas de apoyo. Las condiciones técnicas, la luz, el espacio, el ruido ambiente, cuando se dinamizan las actividades en la Casa. Se debe cumplir con metas de información a la comunidad y muchas veces la gente no pasaba de la puerta.

De otro lado, la actividad del Centro orquestal incrementa el ruido. Para entregar información o trabajar en el computador, se dificulta. Todas las cosas se juntan. Aunque el Centro de Información se encuentre en la Biblioteca, el Equipo Local hace presencia en la Casa. Para quien llegue, la oficina requiere adaptación.

**Carlos Vidal. Delegado del Dile.** Señala que la claridad está en programar la reunión el alcalde.

**Melina Sojo.** Manifiesta que una vez se conozca sobre la reunión con el alcalde, se les comunicará.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 8 de 9

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día \_100%\_**

### III. CONVOCATORIA

Previa al inicio de los Encuentros Ciudadanos. No se determina fecha

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
4	Avalar la representación por el Clacp de la señora Carmen Lilia Reina, ante el CPL, sector cultura	Gisela Lozano	SI
6	Programar una visita a las Bibliotecas Comunitarias de la localidad, por parte del Clacp.	Clara inés Sánchez	SI

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Iniciar contactos con la Plataforma Juvenil, organizaciones LGBTI y Artesanos con el objetivo de fortalecer la presencia de estos sectores, hoy ausentes en el Clacp	Felipe Vanegas
Realizar comunicaciones con Luis Alberto González, Gloria González y Carolina Chávez con el objetivo de fortalecer la presencia de los sectores, hoy ausentes en el Clacp.	Gisela Lozano

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – 29-04-2016/ 9 de 9

No hubo desacuerdos relevantes.

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por :*

**FELIPE VANEGAS**

*Presidente*

**YOLANDA BARRERA**

*Secretaría Técnica*

*Las firmas reposan en los originales.*

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la comisión  
Carmen Lilia Reina- Diva Benítez.*

**Proyecto: Yolanda Barrera**